

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uft. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4908 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 5 DE MAYO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RU NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene además de los despachos telegráficos que ayer publicamos, el siguiente recibido anoche en el ministerio de Estado.

Versalles, 4 (9 y 30 noche).
Las tropas han ocupado el reducido de los Mouins Saquet, que domina el fuerte de Issy. La acción ha sido muy reñida; ha habido muchos muertos y heridos. Han traído a Versalles ocho piezas de artillería cogidas a los insurrectos y unos 300 prisioneros; la seguía una tartana con cinco mujeres, las cuales han sido objeto de ineffectivas por parte del público.

Hoy publica la Gaceta el decreto que hace días anunciamos nombrando ministro plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de la China a D. Juan Manuel Pereira, senador y diputado que ha sido.

Por real orden espedita por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que las ventajas que las empresas de ferrocarriles concedan al Tesoro en los contratos que celebren para transportar caudales públicos no se hagan extensivas a los particulares, como prescribe el art. 127 del reglamento de 8 de julio de 1839 para la ejecución de la ley de 14 de noviembre de 1835 sobre policía de los ferrocarriles.

A instancia de la compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante se han suspendido por el ministerio de Fomento los efectos de la real orden de 3 de octubre de 1865 restablecida en 20 de mayo 1870, que obliga a hacer trenes especiales en la prolongación de los caminos de hierro, cuando los ordinarios combinados llegan con retraso a los puntos de enlace, interin permanece interrumpida la circulación en el puente número 46, quedando restablecidas dichas disposiciones tan pronto como lo sea de alguna manera la circulación ordinaria de trenes en la citada línea.

La caja general de Depósitos satisfará mañana las carpetas de resguardos de la misma que no escadan de 1730 pesetas, y tengan los números de señalamiento desde el 149 al 125 y del 48 al 50 de intereses por carreteras de marzo y abril.

Mañana se canjearán en la tesorería Central por billetes de la Deuda flotante del Tesoro los resguardos provisionales expedidos en provincias y presentados en la dirección general del Tesoro con carpetas señaladas por la misma con los números del 38 al 60 inclusive.

En 1.º de junio del corriente año vence una anualidad de intereses de las acciones de carreteras de a 2000 rs. procedentes del empréstito de 30 millones autorizado por la ley de 9 de junio de 1848. En su consecuencia, y careciendo ya de cupones las referidas acciones, podrán presentarse sus tenedores desde el día 10 de mayo próximo en la sala de recibo de documentos de la dirección de la Deuda, bajo triples facturas a fin de que puedan después acudir con la de resguardo a la secretaría desde el día 27 del propio mes para que se consigne en ella la fecha en que han de pagarse dichos intereses y devolverse las acciones.

Mañana satisfará la tesorería Central las carpetas núms. 323 al 437 de intereses de billetes del Tesoro del primer trimestre, y el núm. 106 de bonos del Tesoro amortizados.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 13.8 grados, 26.9 a las tres de la tarde y 20 a las nueve de la noche.

Ayer llovió en Soria y Segovia.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 14.30 a 13.37 pesetas y la de cebada de 7 a 7.50.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 925 reses de todas clases, con peso de 32124 libras.

La Epoca dice anoche que los demócratas hacen cuestión de gabinete el aplazamiento de las elecciones municipales.

La Epoca dice que el mismo Sr. Ruiz Zorrilla le ha hecho la declaración de que su salud, seriamente quebrantada, no le permite continuar en el ministerio, y que así lo había hecho presente al rey y al presidente del Consejo.

Muchos periódicos reproducen el comunicado que han dirigido a la Igualdad

dos individuos de los reunidos en el café Internacional, en representación de los demás, en cuyo escrito se consigna que la reunión fue digna y morigerada; que no se trató nunca por los congregados de hacer manifestaciones estorosas; que fueron atropellados, y que ninguna fuerza armada acudió a su socorro, por todo lo cual piden la responsabilidad de las autoridades ante los tribunales.

Segun vemos en los periódicos de Florencia, no es seguro que el comendador Alberto Blanc vuelva de representante de Italia a Madrid. Hablábale para este cargo del señor de Barral, yendo el señor Blanc a Bruselas.

El Puente de Alcolea dice hoy: «El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra perfectamente de acuerdo con sus compañeros de gabinete, y no piensa dejar un puesto en el que ha prestado y prestará grandes beneficios al país en todos los importantes ramos que abraza su departamento, y principalmente en el de agricultura, de que ha dado una prueba clara leyendo en el Senado el notable proyecto de esenelas agrícolas, del que nos ocuparemos detenidamente.»

El número del Eco de España correspondiente al día de ayer, fue denunciado y recogidos los ejemplares.

A la Esperanza le escriben de Filipinas con fecha 13 de marzo que habían llegado ya a Manila los Sres. Polo, Larumbe y Milla, que fueron deportados a las Marianas. Con ellos iban dos republicanos que habían corrido la propia suerte. Se disponían a regresar a Europa para fin de mes. Allí fueron muy bien recibidos y obsequiados.

La Nación censura hoy con dureza al general Sr. Nouvilas con motivo de lo que dicho señor dijo ayer en el Senado.

Se ha encargado de la dirección de la Nación el diputado Sr. Coll y Moncasi.

Un colega habla de una gran manifestación de maestros de escuela, pidiendo pan para sus desventuradas familias.

Dice la Esperanza: «Es tal, según las cartas que recibimos, el estado de miseria en que se encuentran los parrocos de algunos pue-

blos, que les va a ser imposible continuar en ellos si no se les da alguna cantidad a cuenta de lo que se les debe.»

Anunciase la aparición de un periódico diario que se titulará el Artículo y que solo contendrá uno. Así lo dice la Opinión nacional.

Habla un colega de haber marchado a Londres una comisión del municipio de Madrid para negociar un empréstito de 20 millones de reales.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 4 (5 y 30 tarde).—Por el cable anglo-portugués.

El gobierno francés ha autorizado la libre importación del ganado vacuno procedente de España por los puertos de Cherburgo, el Havre y los del Sudoeste de Francia.

Hoy se han cotizado:
Consolidados ingleses a 93 5/8.
El 3 por 100 francés a 52 1/2.
El 3 por 100 español, a 32 1/8.—Fg-bro.

Acaba de publicarse el profundo é interesante libro del célebre criminalista alemán Carlos Roeder, titulado Doctrinas reinantes sobre el delito y pena, y lo ha traducido al español el profesor de la universidad de Madrid D. Francisco Giner.

La sociedad Artístico musical de socorros mútuos celebra junta general ordinaria el domingo 7, a la una de la tarde, en la escuela nacional de Música, para leer la Memoria del último año social y repartir los nuevos estatutos.

La Propaganda ha empezado a publicar unos artículos notables del Sr. Revilla sobre los periodos críticos de la historia.

Los exámenes de fin de curso en el ateneo de Señoras han sido brillantes, y las numerosas alumnas que asisten a las clases de este centro de instrucción han hecho honor a sus dignos profesores.

Tenemos entendido, dice un periódico de Sevilla, que la cuestión de cédulas de

las operarias de la fábrica de tabacos ha suscitado contestaciones desagradables entre el ayuntamiento y el jefe del establecimiento indicado, porque el municipio, ateniéndose a la ley, ha expedido cédulas gratuitas a las clases que, según las legales escepciones, carecen de recursos para subvenir a su costo, y el señor administrador de la fábrica se queja de que teniendo ya reducidas a las operarias al descuento gradual para el abono de cédulas, otorgándoles al efecto mas horas de trabajo, y de acuerdo en este punto con la moderna inspección de Hacienda en esta zona, la expedición gratuita de tales documentos ha frustrado sus designios.

El pronunciamiento de las operarias de la fábrica nacional de tabacos de Sevilla concluyó el martes en un amago de repetir los sucesos del lunes en la tarde, por la parte del edificio en que se halla establecido el gobierno civil de la provincia, que da al antiguo dormitorio de San Pablo. La guardia civil se desplegó con prontitud y acierto, y la policía capturó a ocho mujeres de las que iniciaban la pedrea, conduciéndolas a presencia de la autoridad y luego a la cárcel pública con segura custodia. El miereoles no se reprodujo el alboroto, y se creía que podría cortarse el incidente si la autoridad civil interviene en el asunto, modificando ciertas resoluciones demasiado tirantes, y dejando en su lugar el principio de autoridad, sin perjuicio de los atendibles intereses de las trabajadoras en la fábrica nacional.

Ha fallecido en Nueva York la señora del rico cubano D. Miguel Aldama.

Dos exposiciones han de tener lugar en el curso del corriente año en el continente americano: la una en Bogotá, que debe inaugurarse el 20 de julio, y la otra en Lima, que dará principio el 9 de diciembre. La primera es puramente nacional y destinada a exhibir los productos animales, vegetales y minerales del país, especialmente los de exportación. La segunda es universal y admite los productos naturales, industrias, etc., de todos los países.

Un periódico anglo-americano, el Sun, da la noticia de que el cubano J. M. Macías ha ido a Londres a gestionar el reconocimiento de la baligerancia de Cuba

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El cochero era un negro de apenas veinte años; el color de su cara estaba modificado por el frío y sus brillantes ojos dejaban escapar dos lágrimas, tributo que los climas septentrionales arrancan siempre a los hombres de raza africana. Tenía todavía una sonrisa de buen humor sobre su carácter jovial, porque soñaba los placeres del hogar doméstico y las diversiones del día de Navidad.

El carruaje, aunque solo contenía dos viajeros, podía llevar toda una familia; estaba pintado de un verde pálido, y por dentro de un rojo vivo. Largas pieles de búfalo bordadas con paño encarnado, en forma de toldo, se estendían hasta los pies de los viajeros.

El uno de ellos era un hombre de mediana edad, cuya alta estatura estaba envuelta en un ancho redingote bien forrado, y llevaba en la cabeza una gorra de marita. Los lados de este adorno podían bajarse y sujetarlos por bajo de la barba con una cinta negra; una cola en la parte posterior de la gorra subía por cima de la cabeza y volvía a caer graciosamente por detrás. Se veía bajo este disfraz una figura viril y dos grandes ojos azules llenos de expresión, que anunciaban la alegría de la benevolencia y una inteligencia poco común.

El otro asiento estaba ocupado por una mujer casi enteramente oculta con sus vestidos; llevaba una ancha capa de camelote, forrada con una bayeta blanca muy fina y espesa, y que evidentemente estaba hecha para un hombre. Un gran capuchón de seda negra algodonado velaba todo su rostro, y no dejaba para la respiración sino una pequeña abertura, por la cual se veían dos ojos negros como el azabache.

Estos dos personajes eran padre e hija; ambos estaban muy ocupados en sus reflexiones para romper un silencio que sol era interrumpido por la marcha del carruaje.

El padre pensaba en su esposa, que cuatro años antes había renunciado a la sociedad de su hija única, para llevarla a un colegio de Nueva-York.

Algunos meses después la muerte la había drancado de su soledad; pero el padre tenía bastante fuerza de alma para llorar inmediatamente a Eliabeth, su hija, cuya educación se encargaba de

u ochenta pies, y estendian despues casi horizontalmente sus ramas siempre verdes; aunque el viento no se sentia por el camino, las copas de estos pinos se agitaban, produciendo un murmullo lastimoso que estaba en armonía con la tristeza del paisaje.

El carruaje había llegado a la cima de la montaña y la joven echaba curiosas miradas, investigadoras y algun tante tímidas, por la floresta, cuando se oyeron cerca los ladridos de un perro.

—¡Para, Agamenon!—dijo el amo del carruaje a su negro cochero,—esa es la voz del viejo Hector, la reconoceria entre diez mil. Media de Cuero habrá aprovechado este hermoso día para cazar por estas colinas, y los perros habrán olfateado algun gamo.

El cochero se detuvo haciendo un gesto de satisfacción y aprovechó este momento de descanso para batir sus brazos contra el pecho a fin de restablecer la circulación de la sangre.

El viajero saltó ligeramente sobre la nieve endurecida, y sacó de su bagaje un fusil de caza, de dos cañones; despues de quitarse los espesos guantes que cubrían sus manos, examinó el cabo de su arma y en el mismo momento pasó un gamo a corta distancia de él, con una rapidez admirable.

El viajero hizo fuego con ambos cañones y el animal huyó herido; la joven se alegró interiormente al ver escapar a la víctima, cuando se dejó oír una tercera esplesion; el gamo dió un salto prodigioso, é inmediatamente despues un cuarto disparo le hizo caer al suelo.

Dos hombres que sin duda se habían apostado para aguardarlo, se presentaron acompañados de dos perros.

—¡Ah!... ¿sois vos, Nathaniel?—dijo el viajero;—si hubiese sabido que estabais escondido, no hubiese disparado; pero creí reconocer la voz del viejo perro Hector y no pude permanecer tranquilo; mas no creía dar alcance al animal.

—Teneis razón, señor juez,—replicó el cazador con aire maligno;—no habeis hecho sino quemar vuestra pólvora en salvas para volver a cargar. ¿Creéis posible derribar un gamo de bellas formas con ese juguete que teneis? Hariais mejor antirar a los faisanes y pitirejos, con los cuales podéis ejercer vuestra destreza; pero si tratáis de matar un gamo emplead la carabina con una grande carga; de otro modo gastareis vuestra pólvora sin llenar vuestro estómago.

LOS GASTADORES.

WILMORE COOPER

MADRID 1873

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
a cargo de Julian Gonzalez.

por el gobierno de Inglaterra, y también a comprar armas, de las cuales algunas tiene ya el Florida.

En el Cronista de Nueva-York encontramos la siguiente noticia:

«El Sr. Winans, representante de Dun-kirk en la legislatura de Albany, se pasó al partido demócrata. Unos periódicos dicen que se vendió por 73000 pesos y otros hacen subir el precio á 100000.»

Las últimas noticias de Méjico dicen que se cree rota la coalición contra Juárez.

Los periódicos de Versalles dicen que las noticias recibidas de Argelia por el gobierno francés son favorables al próximo término de la insurrección. Cartas de dicha colonia que vimos ayer, aseguran que por el contrario los insurrectos se encuentran á siete leguas de Argel, que en esta ciudad se han movilizado todos los hombres hasta 45 años y que se forman cuerpos de voluntarios en que hay muchos españoles.

La comisión encargada de la corrida de toros que se ha de dar en favor de la Beneficencia, ha acordado que tenga lugar el domingo 21 corriente. En ella se lidiarán ocho toros del duque de Veragua, y se espera que sea tan brillante y tan concurrida que ya hay demanda de localidades.

Dice el Puente de Alcolea: «No es cierto, como dice LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que existan disidencias entre los amigos de la situación por el aplazamiento de las elecciones municipales.»

«Los amigos de la situación, la mayoría toda, como verá el colega noticiero, está perfectamente de acuerdo en ese aplazamiento, que responde á una gran previsión y á una exquisita prudencia del gobierno, y al justo deseo de los pueblos, que se encuentran fatigados con las repetidas elecciones que llevan desde principio del año.»

«No dude LA CORRESPONDENCIA que las elecciones municipales serán aplazadas, con gran satisfacción de los pueblos y de los hombres pensadores.»

Después dice el mismo diario que la cuestión no está aun resuelta.

Por nuestra parte digimos lo que públicamente se decía por personas amigas de la situación; y para probar que así era, añadiremos que la Constitución, órgano de la fracción democrática, insiste hoy en negar la legalidad de la suspensión y en abogar por que se realicen las elecciones.

Hé aquí uno de los párrafos que escribe con tal motivo:

«Quizá no ha reparado la Iberia que en la teoría de los aplazamientos hay un grano entresentido, que es la negación

de todo derecho y la nulidad de toda ley. Los sostenedores de esa extraña teoría conceden al gobierno la potestad de demorar la aplicación y planteamiento de las leyes, sin tener en cuenta que este sistema puede esterilizar las conquistas de setiembre y petrificarnos en el estancamiento más absoluto.»

El núm. 16 de la Moda elegante ilustrada, que acaba de repartirse, es uno de los más interesantes que han salido á luz de este acreditado periódico. Contiene entre otros dibujos de modas y labores, una colección completa de modelos de paletós y talmas de verano, de lo más nuevo y elegante que hasta ahora se ha publicado; y en su parte literaria, además de varios artículos notables, las tan celebradas Cartas madrileñas del marqués de Valle-Alegre. Acompaña á dicho número una lindísima pieza de música para canto y piano, y una hoja de patrones de gran tamaño, por la cual podrán cortarse todas las prendas de la estación á que mas arriba nos referimos, siendo, por lo tanto, de suma utilidad para las señoras que deseen confeccionarse sus trajes por sí mismas ó bajo su inmediata dirección.

En el hospital de Caridad de Madrid, había 304 enfermos en fin del mes de marzo último, en el mes de abril entraron 244, salieron con alta 243 y fallecieron 30; quedando en 1.º del corriente 151 hombres y 132 mujeres. Al mismo establecimiento asistieron 132 enfermos á la cura pública, curaron 143 y quedan en tratamiento 39.

En la inclusa de esta capital había 6327 niños expósitos en fin de marzo, de los cuales solo 39 se hallaban lactando en el establecimiento. En el mes de abril entraron 147 y las bajas fueron 130, de las cuales 138 fueron por defunción.

En el colegio de la Paz había 293 jóvenes en fin de marzo, y pasaron 6 de la inclusa en el mes de abril, se casó una en el mismo mes y fallecieron dos; quedando una existencia en 1.º del actual de 296.

Las limosnas que se recibieron en dichos establecimientos ascendieron á la suma de 3677 pesetas 50 céntimos.

Dice el Diario de Barcelona, que el miércoles, entre cinco y seis de la tarde, hallándose el Sr. Lopez Bernagosi con algunos amigos suyos en el café de Paris, entró el coronel Sr. Baró y le rogó que saliese a la Rambla, en cuyo punto se promovió entre ambos un altercado, y una tercera persona causó heridas de alguna gravedad al Sr. Baró, particularmente una en el rostro, que tenía ensangrentado. La gente que acudió separó á los contendientes, siendo conducido el herido á la farmacia del señor Padró, en

dónde se le hizo la primera cura, y después á su domicilio.

En virtud de orden del director general del Tesoro público, se ha autorizado al jefe de la administración económica de Zaragoza para la expención de la nueva moneda de calderilla; en su cumplimiento, ayer se dió en los pagos alguna parte de dicha moneda.

TERCERA EDICION.

La Asociación de propietarios de Madrid y su zona de ensanche ha dado en los dos años que lleva de existencia los más ventajosos resultados. Gracias á la iniciativa y constante celo de su junta directiva, ha logrado en tan corto periodo la devolución de lo cobrado demas en la contribucion de 1839 á 1870; la rebaja del tipo de contribucion para el presente año; la modificación del presupuesto municipal con arreglo á las bases sentadas y especificadas en la Memoria que publicó y repartió entre sus asociados; la modificación de la orden de revoco de casas y bajada de canalones para que los propietarios pudieran realizar estas mejoras en términos menos fatales, y otros varios beneficios para la propiedad de orden secundario, que sería prolijo enumerar.

Pero no son menos útiles y convenientes los propósitos que animan á la junta para lo sucesivo. Sus gestiones se dirigen hoy á que la ley de ensanche se cumpla; á que los juicios de desahucios se observen, haciendo mas breve y menos costosos los trámites judiciales; á que se anule ó modifique el arbitrio sobre canalones y á que el pago de las alcantarillas se haga en cuotas mas equitativas.

La Asociación de propietarios de Madrid aguarda, por último, la presentación de los presupuestos generales del Estado para ocuparse de lo que en ellos tenga relación con la propiedad urbana y para llevar la defensa de esta misma propiedad ante la administración y si es necesario ante las mismas Cortes.

A los propietarios de Madrid no puede ocultarse todo lo que tiene de importante, de útil y hasta de necesaria la asociación que ha tomado á su cargo la defensa y amparo de sus intereses y en este concepto es de esperar que, respondiendo á las gestiones que han de hacerse se agrupen todos á su alrededor formando parte de la asociación y contribuyendo al buen éxito de sus generosos propósitos.

Como se retrasa tanto la constitucion definitiva del Congreso, cree algun diario que los presupuestos no podrán ser discutidos y aprobados en tiempo oportuno. Si esto sucede, la culpa no será del

gobierno, porque este hubiera podido presentar ya los presupuestos si aquel alto cuerpo se hallase constituido.

Anoche se efectuó en el teatro Español la función á beneficio de la señorita Boldun. Una sociedad escogida llenaba por completo el elegante coliseo. La representación de El juez de su causa, bellísima obra, imitación del teatro antiguo, escrita con una inteligencia y gallanura admirables por el Sr. D. Ramon Nocoed, fué muy bien interpretada por Matilde y la beneficiada, lo mismo que por los Sres. Catalina, Fernandez y Casañer, valiendo á los artistas grandes aplausos, sobre todo á la señorita Boldun que recogió gran cosecha de flores, palos y coronas. Tan agradable fiesta terminó con la habanera del Sr. Oudrid La Habana, cantada por la señorita Boldun con una gracia y una intencion inimitables, viéndose obligada á repetir la entre aplausos y bravos. Con la función de anoche ha cerrado sus puertas el teatro Español.

Ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Teruel D. Gaspar Tortajada.

Un periódico añade á los nombres de los Sres. Cárdenas y Gomez Arteche, que hemos dicho estaban indicados para la academia de la Historia, al Sr. Barrantes presentado por los Sres. Cánovas, Oliver y Moreno Nieto.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba: Santiago de Cuba, 15 abril.

A los bocoyes de azúcar y miel que se esportan por aquí, se les ha impuesto un derecho local de 50 cts. cada uno.

Habana, 15. El obispo de la Habana salió en el Missouri esta tarde. Algunos dicen que se quedará en Nassau. Fueron á despedirlo muchos amigos.

Habana, 17. Una partida de 300 rebeldes, procedentes de Moron, que invadió la jurisdicción de Sancti Spiritus, tuvo un encuentro con las tropas y fué derrotada con pérdida de 30 muertos.

Habana, 19. Según un despacho de Santiago de Cuba, del 13, la columna de San Quintin mató 12 rebeldes en un encuentro, y entre ellos al jefe Trujillo.

La columna de Luna, del regimiento de Bailen, tuvo un encuentro con los rebeldes cerca de Bayamo, matando á 40.

La de Cañizal mató 6 é hizo 4 prisioneros en Manaquitas.

Se ha recibido noticia de otros varios encuentros, pero no se dicen las bajas. Ayer llegó el nuevo segundo cabo de la isla. El general Carbó le entregará mañana el mando y saldrá el 30 para Es-

paña. La marcha de éste es muy sentida por to las las clases de la sociedad.

Esta noche tendrá lugar la primera representación de la ópera fantástica de gran espectáculo, Los amores del Diablo, en la que se inaugurará la temporada del Circo de Madrid.

La asociación de propietarios de Madrid y su zona de ensanche ha hecho en su última reunion, á propuesta de la presidencia, los nombramientos siguientes:

Para la comisión de impuestos: don Juan Alberto Casares, D. José Luis Reortillo, D. Carlos Gimenez, D. Alberto Prats y Soler, D. Cirilo Bahía, D. José Ortúeta, D. Luis María Latorre y don Manuel Aguirre de Tejada.

Para la de contratación: D. Dario Regollos, D. Emilio Bernar, marqués de la Torrecilla, D. Cándido Alejandro Palacios, D. José Leon y Cobos, marqués de Vallejo y D. Pedro Frera.

Para la de reclamaciones: D. José Diaz Agero, D. Francisco de Goicorrea, D. Luis María Latorre, D. Manuel Aguirre de Tejada, D. Manuel María Santa Ana y D. Luis Mengiano.

Y para la de gobierno á los señores marqués de Ministrol, D. Gregorio Robledo, D. Juan Escribano y D. Wenceslao Gabina.

Anoche salió para Guadix, su ciudad natal, el diputado á Cortes D. Pedro Antonio de Alarcón.

Hoy ha sido firmada una proposición por algunos diputados pidiendo que haya dos sesiones diarias, por tarde y noche, hasta que se constituya el Congreso. La firman los Sres. Peñuelas, Adam, Arce (D. Benigno), Bueno, Mansi, Delgado y Espinosa, todos de la mayoría.

A primera hora se decía en el Congreso que el Sr. Rivero pensaba dirigir esta tarde una pregunta al gobierno sobre aplazamiento de las elecciones municipales que combaten algunos demócratas.

Esta noche á las nueve y media se reúne la comisión de actas del Congreso.

Algunos senadores muestran estrañeza de que no se les permita penetrar en el salon de sesiones del Congreso, cuando en la alta cámara pueden entrar y tomar asiento los señores diputados.

Aunque la Asamblea federal ha acordado por 13 votos contra 12, después de una votacion empatada, enviar una comisión á Paris á llevar un mensaje de adhesión de los republicanos españoles, se duda de la realización del viaje.

LOS GASTADORES.

I.

Cerca del centro del Estado de Nueva-York, se estiende una comarca, cuya superficie es una sucesion de colinas y de valles. En el seno de estas colinas toma su origen el Delaware. Sus límpidas cascadas y millares de ondulosos arroyuelos se unen para formar el Surquachana, uno de los rios mas caudalosos de los Estados-Unidos.

Las montañas están generalmente labradas hasta su cima; los valles son estrechos y fértiles, y por cada uno de ellos corre con uniformidad un riachuelo.

Tiene ricos é industriosos pueblos, contruidos sobre el borde de los lagos ó sobre las orillas de los rios, facilitando de este modo el establecimiento de sus máquinas; pero apenas hace cincuenta años, este pais era todavía un desierto, penosamente desmontado por algunos aventureros, á los que se les daba el nombre de gastadores.

Cuando en 1783 la independencia de los Estados-Unidos fué reconocida, sus habitantes ensayaron en su provecho las ventajas naturales que les ofrecian sus vastos dominios.

La colonia de Nueva-York ocupaba entonces la décima parte de su territorio, y solo contaba una poblacion de doscientas mil almas, formando á lo largo de los arroyos algunos establecimientos aislados.

Nuestra historia principia en 1793, casi siete años después de la fundacion de estos establecimientos, que han mudado la faz del pais.

El sol casi tocaba al término de su carrera un claro y frío día del mes de diciembre, cuando un coche subia pauladamente una de las montañas de estas

comarcas. El tiempo estaba hermoso para la estación; en el azul de un puro y despejado cielo flotaban solamente algunas nubecillas, cuya blancura parecia aumentada por los reflejos de la nieve que cubria la tierra.

El camino, que se estendia á lo largo de un precipicio, estaba sostenido por la parte del valle con estacas de madera amontonadas unas sobre otras, y por la otra parte se habia ensanchado el paso, abriendo una estrecha escavacion en la montaña.

La calzada, apenas ancha para el carruaje, estaba hundida algunos pies por bajo de las sendas laterales.

En un vallecillo, situado á alguna distancia de este camino, se veian con claridad los cimientos de un establecimiento nuevo. Los desmontes se estendian del mismo modo sobre los dos lados de la montaña, cuya cima se encuentra todavía cubierta de ramaje.

La atmósfera estaba llena de innumerables puntos resplandecientes, y los magníficos caballos unidos al carruaje iban cubiertos con una manta de escarcha. Por sus hinchadas narices se veian salir dos columnas de vapor, densas como el humo.

El equipaje de los viajeros, así como todos los objetos cercanos, indicaban el rigor de la estación. El arnés era de un negro opaco, muy distinto del charolado que hoy se usa, y estaba adornado con grandes placas y hebillas que relucian como el oro, cuando el sol chocaba oblicuamente sobre su superficie, después de pasar á través de las ramas superiores de los árboles; las grandes sillas guarnecidas de clavos y de paño, que se estendian sobre las espaldas de los caballos, sostenian cuatro torrecillas cuadradas, por las cuales pasaban las riendas,

Por indicaciones de algunos diputados de oposicion, se ha trabajado esta tarde en el Congreso para que no se presentara ó no se tomara en consideracion la proposicion formulada para que haya dos sesiones diarias.

Veintisiete son las actas cuya discusion quedará para despues de constituido el Congreso. Son estas las de Alcalá, Guernica, Sarriena, Murcia, Alcoy, Villafraanca, Belmonte, Inca, Coria, Durango, Manacor, Plasencia, Solsona, Granada, Sevilla, Moron, Tarrasa, Latina, Santiago, Balmasoda, Barcelona, Oviedo, Yecla, Borja, Palma y la de Badajoz. Los interesados en ellas son por el orden en que las enumeramos, los señores Zurita, Vidólosa, Bayona, Contreras, Barcia, Pi, Miranda, Verd, Pasolados, Antuñano, San Simon, Zaforteza, Gonzalez Hernandez, Clvit, Molinero, Guisasaola, Candau, Joariziti, Pieltain, Fuga, Necedal (D. Cándido), Pierrad, Gonzalez Alegre (D. José), Cánovas, Gomis, marqués de Campoirauc y Malsampo.

Ha sido nombrado vice-cónsul en Mazao D. José de Navarro y Lopez Ayala.

La nueva plantilla del personal de la secretaria del ministerio de la Guerra, segun el nuevo arreglo, parece que se compondrá de tres brigadieres, cinco coroneles y tres tenientes coroneles.

El coronel de artilleria D. Pedro Ferrer, oficial de la secretaria del ministerio de la Guerra ha pedido su retiro para Madrid.

Se ha dispuesto que los comandantes fiscales D. Virgilio Cabanilles y D. Manuel Aguirre cambien mutuamente de destino.

Se ha dispuesto que el comandante de infanteria D. Manuel de Ciria pase á la Habana en comision del servicio.

Se ha concedido el retiro para Madrid á los coroneles de infanteria D. Pablo del Pozo, D. Miguel Almagro, D. Juan Torres, D. Juan Eloy, y á los comandantes D. Eusebio Francisco y Garcia, D. Carlos Lopez, D. Custodio Beltran y Mouzo, D. Tomás Guitian y D. Antonio Duran.

Se ha dispuesto que el ramo de Guerra se encargue en un plazo breve del edificio fábrica de cristales de San Idefonso.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III á D. Juan Boué, inspector del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, por los eminentes servicios prestados cuando la revolucion al trasladar tropas de uno á otro punto.

Han presentado sus credenciales de senadores los Sres. D. Ramon Faros, don Joaquin Cors y Guinard y D. José Iglesias, aleotos por Gerona.

Mañana se ejecutará en el favorecido teatro del Recreo una gran funcion extraordinaria á beneficio del Sr. Pastor, autor del aplaudido drama titulado Anselmo ó la penitencia, el cual será puesto en escena. En dicha funcion tomará parte, en los intermedios, la famosa y aplaudida orquesta compuesta de diez y seis guitarras y bandurrias, dirigida por el Sr. Mas, que tanto ha llamado y está llamando la atencion en el teatro de la Zarzuela.

Se ha concedido varias recompensas al ejército de Cuba por las operaciones en los montes de Nagueraya, Castillo, Mayagua, Managuaco y toma de los campamentos de Santa Rita y de Florida-Blanca.

Se ha autorizado á la direccion general de Artilleria para la adquisicion de máquinas destinadas á la fabricacion de cartuchos.

Se ha concedido el retiro al oficial de la secretaria del consejo Supremo de la Guerra, D. Mariano Perez Dávila.

El general Milans del Bosch ha salido ayer mañana para su posesion de Cenicientos, con objeto de restablecer su salud.

Ha sido destinado al regimiento de infanteria de Galicia el teniente coronel D. Francisco Marine.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al brigadier D. Juan Diaz Berrio.

Se ha conferido el mando de la comandancia de carabineros de Almería al teniente coronel D. Rafael Laserna y Pinzon.

SENADO.

Sesion de hoy 5 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ. Abrióse á las dos y media y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en la órden del dia continuó el debate acerca de la contestacion al discurso de la corona.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA, presidente de la comision, contestó al señor obispo de Guenca sosteniendo que en el Concordato no se determinaba de un modo explícito que la religion católica fuese la única en España, aunque efectivamente lo era; que por dicho convenio internacional no podia concepcionarse que la religion católica fuese siempre única en España; que el legislador no podia mandar en las conciencias, y que no podia ofender al Papa que hubiese en España la misma libertad de cultos que habia en Roma.

discutirla en la sesion inmediata, á petición del Sr. Gamaso.

Púsose á discusion un voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Roquetas.

Combató el voto el Sr. Gallego Diaz, de la comision.

Lo defendieron los Sres. Ediger y Vinader, y contestó á éste el Sr. Alvareda, defendiendo la conducta de la comision que creia recta y digna, y sobre todo benévola para con las oposiciones que tan mal pagaban esa benevolencia y por cuya razon no debia la mayoría ser en adelante tan condescendiente.

El Sr. VINADER rectificó, defendiendo á la minoría, pronunciando algunas palabras sobre el espíritu distintivo de la mayoría, que dieron ocasion á reclamaciones y protestas.

Rectificaron los oradores y fué desechado el voto y aprobada el acta.

Y se levantó la sesion.

Entre las actas aprobadas hoy se encuentra la de Torrijos, por donde ha sido electo el Sr. Velez y Hierro, á pesar de los muchos elementos con que la oposicion contaba.

Es probable que pasado mañana se publique el decreto sobre organizacion de la milicia ciudadana, que se viene anunciando.

Mañana probablemente presentará al Senado el señor ministro de Fomento un proyecto sobre creacion de una escuela industrial en Madrid.

En uno de los primeros consejos de ministros se tratará de la cuestion de elecciones municipales.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Bruselas, el representante de España en Bélgica, Sr. Asquerino, para asuntos del servicio. Entre otros objetos trae el de activar la conclusion de un tratado de comercio con Holanda.

Ha llegado á Madrid el ex-constituyente republicano S. Rebulida.

El general Contreras no ha recibido aun su licencia absoluta, que espera con impaciencia, porque probablemente tendrá necesidad de hacer un viaje para asuntos propios.

A las cinco y cuarto de la mañana de ayer se hallaban dos individuos jugando á la banca en la taberna de la calle de la Espada, núm. 8, y se promovió una disputa entre ambos. Uno de ellos sacó el revolver é hirió á su contrincante que despues de curado en la casa de socorro del tercer distrito, fué trasladado al hospital de la Caridad. El agresor fué detenido por el teniente visitador de policia urbana D. Mann y Ferreuzuelo.

La Igualdad publica un comunicado suscrito por los Sres. D. Ernesto de Lacalle, D. Baldomero Lostan y D. Tomás Gonzalez Morago, explicando los sucesos que tuvieron lugar en el café Internacional la tarde y noche del martes último, y declarando que su detencion aquella noche fué de órden del gobernador, como medida preventiva por creer dicha autoridad, segun el delegado que les notificó el órden, no podia responder de la vida de los mismos sin adoptar aquella providencia, y que cuando comparecieron ante el gobernador éste les dió, con la galanteria que le distingue, las satisfacciones mas cumplidas acerca de la detencion de los mismos, asegurándoles que solo de este modo los habia considerado bastante garantidos, y que serian acompañados á sus respectivos domicilios por agentes de su autoridad, como efectivamente sucedió, si bien ellos despidieron desde luego á los agentes.

Parece que el general Rubin irá de capitán general á Galicia.

Hoy se ha asegurado que de la conferencia celebrada por el presidente del Consejo y el Sr. Rivero, habia resultado un acuerdo respecto al aplazamiento de las elecciones municipales. Este asunto seguia hoy siendo objeto de encontrados comentarios.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre creacion de escuelas agrícolas, se reunirá el martes, miércoles y viernes para estudiarlo, é invitará á los senadores y diputados que deseen tomar parte en la discusion de este importante proyecto, para que salga con la mayor perfeccion posible.

El lunes llevará á l Senado, segun hablamos anunciado, el señor ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley sobre registro y matrimonio civil, y en seguida llevará al Congreso el de reforma del Código penal.

Los diputados y senadores de Cáceres se han reunido esta tarde para tratar de asuntos de interés para su provincia, relacionados con el ferrocarril de Mérida.

Parece que algunos progresistas están conformes con los demócratas en la cuestion sobre no aplazamiento de las elecciones municipales, y si bien no manifestarán públicamente su disgusto, se abstendrán por lo menos de tomar parte en algunas votaciones á que pueda dar lugar esta cuestion.

El Sr. D. Evaristo Gonzalez Maldonado, tesoro de los bienes que fueron del patrimonio de la corona, está haciendo entrega de los que constituyen los pa-

CONGRESO.

Sesion de hoy 5 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÁZAGA.

Abierta á las dos y cuarto de la tarde, fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. FORASTIER rogó al señor presidente que le permitiera llamar la atencion del gobierno sobre un hecho de grande interés, sobre el pan que se daba á los presos de la cárcel, del cual presentó una muestra, pan negro y agrio, que constituia un vergonzoso agio, un verdadero robo.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que cuando se hallase presente el señor ministro de la Gobernacion le haria presente la queja.

Entróse en la órden del dia y se aprobaron varias actas sin discusion.

El Sr. SICARS combató la de Manresa.

El Sr. SOLER defendió el acta, que fué aprobada.

Sobre el acta de Bande presentó un voto particular del Sr. Soler, que combatió el Sr. Delgado y defendió el Sr. Rispa, siendo desechado y aprobada el acta.

Púsose á discusion la de Mora, provincia de Teruel, combatiéndola el señor Pruneda y defendiéndola el diputado electo Sr. Lopez Guijarro.

Habló tambien en contra el Sr. D. Ramon Necedal, repitiéndole el Sr. Lopez Guijarro.

Puesta á votacion fué aprobada el acta por 117 votos contra 84.

El acta de Indesto fué retirada para

tronatos reales á la tesoreria de la real casa, y á la direccion de propiedades de los pertenecientes al Estado, como comprendidos en la desamortizacion.

El ministro de Fomento ha remitido al Senado 180 ejemplares de los datos sobre la situacion de las carreteras del Estado que comprende el plan general en 1.º de enero del corriente año.

El marqués de Montemar ha participado al Senado su marcha de esta corte para la plenipotencia cerca del rey de Italia.

La comision del Senado para el proyecto de ley de enseñanza agrícola ha nombrado presidente al Sr. Herrero y secretario al Sr. Rubio.

Parece que en término de Cazaleyas junta á Talavera, en las obras del ferrocarril de Malpartida, á consecuencia de cuestiones entre algunos trabajadores y el contratista de los trabajos, este tuvo que hacer uso del revolver, hiriendo gravemente á un trabajador. El contratista ha sido preso y el juzgado correspondiente entiende en el asunto. Una corta dice que los trabajadores pedian aumento de jornal.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente TELEGRAMA:

Versalles, 5.

La toma de Moulinsaquet ha sido atribuida por los sublevados á una traicion. Esta posicion ha sido abandonada por las tropas despues de haber conseguido el objeto que se propusieron.

El Sr. Favre y el ministro de Hacienda salieron anoche para Francfort con objeto de arreglar con Bismark varios puntos del tratado de paz.

Se anuncia que la Commune y el Comité de salud pública serán reemplazados por otro denominado Comité Central de la guardia nacional.

Anoche se decia en algunos círculos políticos que en el consejo de ministros se habia tratado de la separacion del director general de Infanteria. Segun nuestras noticias, semejante rumor carece de todo fundamento, tanto mas cuanto que el general Sr. Fernandez de Córdoba viene prestando muy señalados servicios en aquel departamento que tan dignamente desempeña.

El jueves próximo saldrá para embarcarse con direccion á Cuba, el secretario del gobierno de la Habana, Sr. Ferrer. En el mismo vapor-correo saldrá para Méjico el Sr. Herreros de Tejada.

Pasado mañana se publicará el decreto suspendiendo las elecciones municipales, si no se varia el acuerdo, como hoy se ha anunciado.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 4.

Segun noticias de Berlin, el gobierno prusiano tiene la firme intencion de intervenir en Paris para restablecer el órden, si no se someten pronto los rebeldes.

El gobierno de Versalles ha recibido una nota sobre el particular.—Fabra.

Los diputados gallegos, asturianos y leoneses, gestionan para que el correo de sus provincias salga á las cinco de la tarde en el tren expés, segun propuesta del ingeniero del gobierno aceptada por las empresas de los caminos de hierro.

Los diputados y senadores de Santander celebrarán un dia de estos una conferencia con el señor ministro de Fomento con objeto de gestionar la mas pronta realizacion de la limpia de aquel puerto, obra que cada dia es mas urgente.

El Sr. Gomez de la Serna, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, se ocupa activamente en la redaccion de las modificaciones que deben hacerse en la ley de organizacion de tribunales con objeto de mejorarla.

Los proyectos de registro y matrimonio civil que leerá el lunes al Senado el Sr. Ulloa, son los mismos que presentó á las Constituyentes el Sr. Montero Rios y rigen por autorizacion, sin perjuicio de indicar en la discusion las modificaciones que el gobierno considere aconsejadas por la esperiencia.

Anoche hubo gran recepcion en los salones del palacio de la presidencia del Consejo de ministros, á la que asistieron muchos é importantes personajes de la situacion.

La asociacion titulada La Humanitaria parece que ha desechado en su última junta general el proyecto de quintas presentado por uno de sus socios, por considerarlo contrario al reglamento de su institucion.

Esta tarde á última hora recibimos el siguiente telegrama:

Versalles, 5 (1 y 16 tarde).

El Diario oficial anuncia que los señores Julio Favre y Puyser Quartier han salido ayer para Francfort, á donde ha ido tambien el conde de Bismark con objeto de tener una entrevista y arreglar de comun acuerdo ciertas dificultades que han surgido en las negociaciones de Bruselas y llegar lo mas pronto posible á la ter-

minacion del tratado definitivo de paz.

Noticias particulares anuncian que desde ayer hay un vivo fuego de cañon y fusileria en las inmediaciones del fuerte de Issy.

Los beligerantes conservan sus mismas posiciones.

Continúan los trabajos para aislar completamente el fuerte de Issy.

Hoy hay un gran movimiento de tropas en Versalles.

Segun noticias de Paris de esta mañana, á las 5 el municipio ha suprimido el juramento politico y profesional.

El «Diario oficial» de los rebeldes atribuye á una traicion la sorpresa de Moulin Saquet.

Prende que los federales han recuperado la estacion de Clamart, lo que és de todo punto falso.—Fabra.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia en la secretaria de Hacienda los señores duque de la Torre, Rivero y Moret.

Ha regresado de Sevilla el duque de Abrantes.

Si se llega á resultado en las gestiones que esta tarde se han practicado para dar impulso á la discusion de actas, el lunes se constituirá el Congreso.

Parece que se aplazará la discusion del acta de Villarcayo y alguna de las Baleares, con lo cual las oposiciones moderada y carlista contribuirán á la mas breve constitucion del Congreso.

Hoy ha llegado á Madrid el duque de Fernan-Núñez procedente de Bélgica.

Para mañana están invitados por el Sr. Becerra varios diputados demócratas y progresistas para asistir á su casa á tomar un the y hablar de asuntos políticos.

Ayer se acordó la excomunión de una religiosa del convento de Carabanchel.

El domingo próximo tendrá lugar en el teatro de Novedades una escogida funcion á beneficio de un obrero, poniéndose en escena el drama El Toison de Oro y la comedia en un acto Maté y á mi marido. En los intermedios una banda militar tocará escogidas piezas de música y se leerán dos poesias por el beneficiado.

La real academia de Nobles artes de San Fernando celebra junta pública el domingo próximo para dar posesion al Sr. D. Antonio Ruiz de Salces de su plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta de 12 de diciembre de 1870. Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la academia le contestará el Excmo. señor D. Eugenio de la Cámara, académico de número y secretario general de la misma.

Ha sido repuesto en el destino de jefe de negociado del ministerio de Ultramar, nuestro apreciable amigo D. José Marco, antiguo y celoso empleado en el referido ministerio, que se hallaba cesante.

BOLSA DE MADRID DE HOY 5.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 4, DEL 5, and other financial data.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—F. 50 de abono.—T. 2.º.—La sobrina del rector.
BUFOS ARDERIUS.—A las 9.—F. 231 de abono, 20 de la 1.ª serie.—T. 3.º impar.—Barba azul (actos 1.º y 2.º).—La Vivandera (baile).
ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 97 de abono.—4.ª serie.—T. impar.—A beneficio del galán joven Sr. Reig.—El busto de Elisa.—Amad al próximo.
LOPE DE RUEDA.—A las 9.—Por una perdid.—Un paseo á Bedlan.—Ejercicios de gimnasia.—Cuadros disolventes.
TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—Amores del Diablo.
MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8 1/2.—A beneficio del primer actor y director de escena D. Francisco Rodriguez.—El amor en comanda.—La capilla de Lanuza.—Un hijo del corazón.—Por un loto.
RECREO.—A las 8 1/2.—Anselmo ó la penitencia.—Baile.—Alza y baja.
ALARCON.—A las 8 1/2.—En las astas del toro.—La colegiala.—Congreso doméstico.—A las 9.—Grande y variada funcion, en la que toman parte los célebres hermanos Hualde y Leza.
VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Los celos de una vieja.—Haciendo la oposicion.—Un pájaro en el garlito.—Dos en uno.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 6. - San Juan Ante-Portam-Latinam y San Juan Damasceno, confesor.
CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Chamberí...

ANUNCIOS.

VALPARAISO. - MAGELAN. DE LA Compañía del Pacific Steam Navigation...
Hay pasajes a 1140 rs. con inclusión de cama, manutención y vino.

SOMBREROS. - REBAJA DE PRECIOS. Los de 80 a 70; los de 70 a 60, y los de 60 a 50 y 46. Hongos de verano desde 30 a 50 rs. Tudósos, 11, casi esquinica a la de la Luna, Martínez.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 34, esquina a la de Tudósos. Gran rebaja. Sombreros de copa, superiores, 60 rs. Idem de 1.ª, 50. Hongos de todas clases, a precios reducidos. Esmero y elegancia.

SE NECESITA ALQUILAR UNA GUITARRA para tocar Papelisi con fines de compra. Arco de Santa María, 33, 2.ª.

LIBRO NOTABLE.

ECOS DEL TEIDE, poesías de D. José Plácido Sansón. Un tomo en 8.º mayor. Se vende en Madrid a 10 rs. en las principales librerías y se remite franco por correo al que mande 11 rs. en sellos de correos a D. Agustín Jubera, calle de la Bola, núm. 3.

LA ORTOGRAFIA.

Inspección ortográfica, puesta al alcance de todos por D. Nicolás Visconti. Se vende en Madrid a 4 rs. ejemplar, y se remite a provincias franco de porte, enviando nueve sellos de medio real. Calle de la Bola, 8, 3.ª izquierda.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL AMUEBLADO de todo con todo servicio para una familia. Tudósos, núm. 3, principal se trata. Tudósos, núm. 3, principal se trata.

POR OCHO DIAS.

Precedente de quiebra, los acreedores piden a la venta los generos y efectos siguientes: Lienzos hilo desde 2 1/2 rs. vara, idem algodón, grosos, merinos y otros de anchos. Lanería de 2 1/2 rs. varas, Indianas 1.ª, 4.ª, 12.ª, 16.ª y 18.ª cuartos, para corbatas, telos y tejidos, todos cuartos de 5, 6, 7 y 8 rs. Por Florería y otros artículos. Escusos y efectos de uso. La baja de precios es grande y lo será mayor para el que tome cantidad al despacho de ocho a seis. Esguina, núm. 10.

ACEITE SUPERIOR A 15 CUARTOS

libra y 50 rs. arroba, carbón fino de 22 a 26 rs., tocino ralleado a 24 cuartos libra, pastas a 11 cuartos; se llevan domicilio y se responde del genero. Rubio, núm. 37 y 39.

SORDERAS. PARALISIS. DOLORES

Tratamiento eléctrico: gratuito para los pobres de solemnidad. Rubio, 18, de tres a cuatro.

MODISTAS DE SOMBREROS.

En la calle del Carmen, núm. 29, tienda, se necesitan una ó dos buenas obrerías y dos aprendizas adelantadas. Es útil presentarse no renunciando estas circunstancias.

FONDA DE PAISER EN ARANUEZ,

antigua de las Cuatro Naciones. Avisa al público que se dirija a dicho punto que encontrará en la tienda espesada almuezos desde 10 rs. y comidas desde 14 rs. en adelante. Igualmente se sirve por lista.

TENEDOR DE LIBROS. - DESEA CO-

locación uno que posea francés. San Bartolomé, 4, tercero izquierda, darán razón.

MONAS Y TRENZAS

de pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las monas a 15, 18, 22, 25 y 30 rs.; las trenzas de 4 a 12 rs. Montero, 43, Villa de Bilbao.

SE FACILITAN CARRROS DE MUDAN-

zas, camiones, carros de transportes y omnibus para cañerías y campo. Puerta del Sol, núm. 9.

GENEROS PARA CALZADO.

ALMACEN DE ERNESTO BERNAUDAT. Calle de 14, MONTERO, 2.ª.

SE COMPRE

PAPEL DEL ESTADO

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y

Sobijos de casa. Calle de las Infantas: 15 segundo; ob. izquierda: 1.

SE VENDE UNA ANAQUELERIA DE

cuatro grandes cuerpos, con vidrieras y 15 grandes cajones, un mostrador con tablero de nogal, una mesa de despacho, 48 cajas de cartón y una mampara forrada de hule. Todo a propósito para una tienda de modas. Horas de nueve a dos. Salud, 14, principal izquierda.

SE VENDE UNA CASA NUEVA DEL

Duquesado de Madrid. En la calle de San Nicolás, 13, 2.ª izquierda, estudio del arquitecto Garín, darán razón de nueve a doce de la mañana.

LA PENINSULAR.

En las oficinas de esta compañía, Carrera de San Gerónimo, núm. 53, bajo, continúa abierto, a razón de 60 por 100, el pago del cupón de las obligaciones hipotecarias, correspondiente a los años de 1868 y 1869.

CASA-COMISION DE FINCAS; FUEN-

teceral, 17, pral. Se facilita dinero, para hipotecas de casas en Madrid.

A MA DE CRIA CON LECHE DE DOS

Ames para casa de los padres. Tesoro, 11, bajo.

SE ALQUILAN CUATRO HABITACIONES

estas estoradas a una sola persona ó familia con asistencia. No es casa de huéspedes. Corrodera Baja, 43, abaniquería.-1

A MA DE CRIA PARA CASA DE LOS

padres. Turco, 11, bajo.

EN LA CALLE DE LA LUNA, NUMERO

23, molino de chocolate, dan razón de un mayor domo para dirigir una casa de labor. Se garantiza su persona. -1

EN PUNTO CENTRICO SE CEDEN

4 habitaciones. Arco de Santa María, 43, duplicado, porteria.

EN LA MAÑANA DEL DIA 2 DE

Mayo, se estravió un perro de presa casta inglesa, color blanco, hocico negro, y atiende por Turco; se darán sus señas. La persona que se lo haya encontrado, se servirá presentarlo calle del Ohívar, núm. 10, tienda de vinos, y se le dará el hallazgo.

SE CEDE UNA SALA AMUEBLADA

con todo para un caballero. Mayor, núm. 21, 2.ª.

A MA DE CRIA PARA SU CASA. LE-

cho reciente. Rubio, 18, bajo izquierda.

SE VENDEN CUATRO PERROS (CA-

shorros) de Terranova. Calle de San Dimas, núm. 4, cuarto en el patio. -1

SE VENDE UNA MONTURA CON SUS

carros de reglamento, en buen uso. Barro, 24 y 26.

RENAL, NUM. 1, FOTOGRAFIA.

Se vende una prensa muy buena para sastrar.

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de varios efectos en buen uso de platería y demás muebles de casa. Plaza del Angel, núm. 12, entresuelo derecha.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUE-

bles. Isabel la Católica, 6, segundo.

COOK DEL GAS, CON ASTILLAS, A 12

Creales quintal; castañilla a 9 rs. id.; carbon de encina, 20 id. Peso exacto. Tahona de las Descalzas, 6, y Farmacia 1.

10000 PIEZAS DE TELAS DE LA

ma, última novedad, de 2 1/2, 3, 4, 5; hasta 10 rs. vara. En Las Fieles Naciones, calle de Jacometrezo, números 37 y 39, esquina a la de la Abada.

LINDISIMAS COMBINACIONES EN

Las lámparas desde 2 rs., en adelante. Postas, 13, esquina a San Cristóbal.

CASA DE PRESTAMOS; SE DA DINERO

sobre alhajas, repas y efectos, San Cristóbal, 2, segundo.

LIBROS. - SE COMPRAN DE TODAS

Licencias y papel por arrobas, Jacometrezo, 63, librería de Jimenez.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses por rebeldes ó inyetadas que sean. Doce años de feliz éxito en toda España. Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just. Peligros, 7, y de Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, S.º de Avila, Salcedo, Birgós, Lleras; Málaga, Prolongo; Santander, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios, y en todas las capitales de provincia.

En los mismos puntos se vende el jarabe

pectoral del mismo autor, a 10 rs. botella.

GRAN ALMACEN

DE MUEBLES DE LUJO, DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA, 68, MADRID.

FRIVIVO (HIJO) HACE, BAJO LA

dirección de su padre, elizires y opiatas tan apreciados por sus numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arsenal, 11, 2.ª izquierda.

SOMBREREROS.

Artículos de sombrereria al por mayor. - Madrid, Guillot, Alcalá, 8, y en Vitoria, Guillot Vallina.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y

CANCHALAGUA. Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomienden como el más eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como reumas, tos, gripes, picazón, anginas, migrañas, congestiones, etc. sin necesidad de sanguijuelas ni sangías. Este preparado se conserva indebidamente. Depósitos en Madrid: Jacometrezo, 32, farmacia del doctor Arribas, quien se encarga de remitir a provincias; y de Navarra, Atocha, 131. - Frasco, 14 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES, Y SILE-

rios de lujo. Preciados, 20, 3.ª.

LA PENINSULAR.

El día 6 del corriente mes, a las tres de la tarde, quedará terminada la primera suscripción de pólizas a liquidar ó obligaciones hipotecarias. El día del mismo mes, a las doce de la mañana, se adjudicarán las obligaciones disponibles para este objeto a los que hayan hecho mayor rebaja. El acto será público y tendrá lugar ante una comisión del consejo de vigilancia en las oficinas de la compañía, Carrera de San Gerónimo, 53, bajo. Los imponentes a quienes no alcance esta distribución podrán suscribirse de nuevo haciendo la rebaja que tengan por conveniente para una nueva adjudicación, que se verificará en su día. - Madrid 30 de mayo de 1871. - El director general, J. I. Gase.

SE VENDEN 14 CUADROS AL OLEO

de buenos y antiguos autores. Las personas que deseen verlos pueden ir mañana 6 a la calle de la Magdalena, núm. 22, pral. derecha, y desde el 7 a la de Atocha, núm. 145, segundo derecha.

GRAN RIFA DE DOS MAGNIFICAS

Cineas rústicas y urbana en la provincia de Cuenca, según la vista espesta al público; labor completa, de tres pares, 138 cabezas de ganado lanar, vacuno, gallinero, palomar y cerdos. El billete a pesetas (dos suertes), se celebrará el 23 del corriente mayo.

TETUAN, 23.

Se desea comprar obligaciones y pólizas de LA PENINSULAR hasta

DOS MILLONES

de rs. También se desea emplear algunas cantidades en pólizas de

PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Y acciones del CREDITO COMERCIAL.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Doce años acaba de cumplir en que una dichosa casualidad nos hizo adquirir la benéfica planta descubierta en una de las montañas del Pirineo por un pastor del rico propietario señor Belmet, quien en un grado incipiente de tisis, cansado de sufrir, quiso suicidarse con una planta que conocía no para el ganado, y que vino a ser su salvación. Planta que, aplicada luego empíricamente por el Sr. Belmet produjo bienes inmensos a sus convalecidos en las afecciones de pecho. Planta que, sujeta por nosotros a los ensayos de la ciencia, nos ha proporcionado un producto que en forma de pastilla hace dos años venimos sirviendo a un crecidísimo número de enfermos de toda clase de enfermedades del pecho, habiendo obtenido los más felices y pronto resultados, y que podemos comprobar con cien y cien cartas suscritas por farmacéuticos, médicos y enfermos, muchas de las cuales publicamos en la actualidad limitándonos aquí a manifestar la que se nos remite por el Sr. Ferrer, a cuyo señor y apreciable familia no tenemos el honor de conocer.

El Pardo, 12 de junio de 1870. Señor mio. Para que pueda Vd. añadir al número de los benéficos, admirables y casi milagrosos resultados de sus Pastillas de Belmet, le diré: Que después de dos años de padecimientos de un catarro pulmonar crónico por mi hija Adelfa, joven de 20 años, desesperanzado ya de su curación, según la opinión de seis distintos profesores de medicina, entre ellos algunos bien conocidos en esa corte, recurrí a las Pastillas de Belmet, mas bien como prueba que por confianza, que no tenía. Mi sorpresa, la de toda mi familia y amigos fué tan agradable cuan rápidos los efectos obtenidos con la primera caja, repitiendo hasta la tercera, y hoy la enferma, con admiración general, está robusta, ágil, con apetito y en perfecta salud, de la cual carecía absolutamente. Todos en esta casa damos gracias a Dios por habernos proporcionado tan eficaz remedio, y no cese de propagarlo entre mis relaciones para que cuantos se hallen en el caso de mi hija obtengan los resultados tan rápidos como benéficos que nosotros hemos conseguido, quedando Vd. autorizado para hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente, puesto que esto es notorio entre todas las personas principales y médicos de esta población. Interin llega el día de que pueda darle las gracias personalmente, recíbalas de toda mi agradecida familia y de su afectísimo seguro servidor, Tomás Ferrer y Alegre, interventor jubilado del patrimonio en el Pardo.

A la carta anterior hemos creído conveniente, en bien de la humanidad y en apoyo del crédito general que hoy disfrutan ya las Pastillas de Belmet, publicar, autorizados para ello, las dos cartas que acabamos de recibir, una de ellas suscrita por D. Antonio Durán, a cuyo señor no tenemos el honor de conocer, incluyéndonos otra carta de su señora hija, vecina de Sevilla, sobre cuyo contenido nada nos permite decir la modestia que nos caracteriza ni nuestra honrosa posición como profesores. - Aguilar de Córdoba (fonda de Carretero) 7 de enero de 1871.

Señor mio: Adjunta remito a Vd. una carta que me manda mi hija Ana, cuando escribía esta, dándole las gracias, aunque no tengo el honor de conocerla. El feliz resultado obtenido es admirable, pues se ha pasado buena con las pastillas de Belmet. Dicha mi hija hace dos años que estaba ética de la garganta no dormía de noche, y pasaba esta sentada en la cama con una tos que la devoraba; se quedó sorda, y echaba por los naricos pedruzcos como de pellejos; desahuciada por varios médicos de Sevilla, diciendo que se moría. En este estado fui a Madrid a mis negocios, y el 20 de agosto tomé en la calle del Pez, número 9, seis cajas; comencé a tomarlas mi hija, y dió por resultado que a los treinta días desapareció la tos; se la quitó la sordera, y se puso muy aliviada, y tuvo mucho apetito; de modo que con las seis cajas que yo le compré y otras seis que se tomaron después, mi hija está ya buena, gracias a Dios y a Vds.; y en prueba de ello le mando a Vd. la carta que mi hija me escribe, la cual es cada día, tiene veintiocho años y vive en la calle de Carabanchel, núm. 3, en Sevilla; y deseo publiquen Vds. esta carta, pues son muchas las personas de Sevilla que compran sus pastillas al ver el feliz resultado de mi hija.

Dándole las gracias, se ofrece seguro servidor que su nuera sea; Antonio Durán. Sevilla, 5 de enero de 1871. Querido papá: Deseo siga Vd. bueno en unión de mamá; yo sigo buena, gracias a las pastillas de Belmet, y cuando Vd. me vea no me va a conocer, tal es la mejoría que tengo.

go; pues Vd., con traerme las pastillas de Belmet, me ha dado la vida; ahora tomo dos cada día, y quedaré de todo buena; yo le agradezco a Vd. me trajese estas pastillas, pues en seguida he hallado mi curación, de la que los médicos no esperaban ya remedio conocido que no tomase; y me admiro de mi estado de salud y apetito que tantos meses hacía que nada quería comer. (Siguen aquí algunas particularidades de familia, que no es del caso insertar.)

«Su hija que lo quiere. - Ana Durán.»

Restan ahora dar conocimiento de otra carta (entre muchas que diariamente recibimos) del Sr. Chicheri, a quien tampoco tenemos el honor de conocer: «Muy señor mio: el año pasado y en virtud de tener un hijo afectado del pecho, con vómitos de sangre, acudí al momento a las pastillas de Belmet, las cuales produjeron en dicho mi hijo un brillante cual pronto y favorable resultado. Habiéndose hoy, presentado en el mismo una tos molesta y un ligero dolor al pecho, convenido prácticamente de la eficacia de las pastillas de Belmet, ruego a Vd. me remita seis cajas, cuyo importe es adjunto. - Suyo afectísimo S. S., Dionisio Chicheri. - Moratilla a 23 de marzo de 1871.»

Ahora, enfermos y profesores formen el juicio que gusten, limitándonos a dar las señas de los interesados, para los que gusten tomar más datos sobre el particular. Las pastillas de Belmet se venden en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9, y Corrodera Alta, 3, los cuales se encargan de su remisión a todas partes. Precio de la caja, 30 rs. - En los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100.

NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas; lo cual ponemos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Alicante, farmacia del Sr. Rodríguez Hernández. Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso Mayor. Almedralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez. Almería, farmacia del Sr. Vivas. Altea (Alicante), don Juan Ripoll. Avila, farmacia del Sr. Rodriguez. Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal. Barcelona, Dr. Fortuny, farmacia de Monserrat; Sr. Aguilar, Rambla del Centro, núm. 37, farmacia. - Bilbao, farmacia del señor Pinedo, Cruz. - Cádiz, farmacia del Sr. Martos, señor San Francisco, 23. - Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios. - Córdoba, farmacia de Avilés. - Cartagena, droguería del Sr. Rizo. - Coruña, droguería del Bescansa. - Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola. - Gijón (Oviedo) Sr. San Pedro, farmacia. - Granada, farmacia del señor Pérez Rubio, puente del Carbon. - Jaén, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Alvar. - La Carolina (Jaén), farmacia del Sr. Padilla. - Las Palmas (Canarias), farmacia de los hermanos Bernetas. - León, Sr. Merino, farmacia. - Logroño, farmacia del Sr. Zardoya. - Lugo (Lugo), farmacia del Sr. Baltanás. - Lorca, señor Ezea, farmacia. - Málaga, farmacia del señor Prolongo. - Madrid, farmacia de los Sres. Simon, Caballero de Gracia; Miguel, arena, 2; Ulzurrun, Imperial, 1; Rodríguez Hernández, Mayor, 20; Ferrer, Montero, 11; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134. - Señor Just. Peligros, 7, farmacia. - Oviedo, farmacia del Sr. Martínez. - Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor 114. - Pamplona, farmacia del Sr. Colmechares, Bolserías, 18. - Pontevedra, viuda de Estebez, farmacia. - Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Gasca. - Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez. - Santander, Sr. Cuesta, farmacia. - Asturias. - San Sebastián, farmacia del señor Usabiaga. - Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete. - Salamanca, Sr. Villar y Pinedo, farmacia. - Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes. - Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado. - Antequera, Sr. Espejo y compañía. - Toledo, Sr. Dague, farmacia. - Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizano. - Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Rea. - Tortosa, farmacia del Sr. Querol. - Valencia, farmacia del Sr. Fabá. - San Vicente. - Valladolid, farmacia del Sr. Reguera. - Vega de Pas (Santander), farmacia del señor Palayo. - Victoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas 7. - Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia. - Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

PRESTAMOS

AL 2 POR 100. - SE PRESTA DINERO sobre alhajas en grandes y pequeñas partidas. - Se arañan las papeletas del Monte de Piedad. - Se compran alhajas y papeletas del Monte por todo su valor. TETUAN, 23, ENTRESUELO.

DINERO

sobre alhajas, muebles de lujo y otros efectos, del 1 al 2 por 100. - Se compran empeñan papeletas del Monte de Piedad. - Gorguera, 8, pral.

TESORO DEL CAMPO.

AGRICULTURA GENERAL. Gran tratado práctico de la Huerta, arboricultura, ganadería, animales útiles, veterinaria, industrias agrícolas, vinificación, economía rural y doméstica y jardinería; obra utilísima al propietario cultivador y ganadero que quiera tener la guía más segura para la mejora, aumento y explotación de sus haciendas de campo; escrita por una sociedad de amigos labradores y propietarios rurales.

PASTA DE JARAMAGO,

DEL DOCTOR PADRÓ. Cura la tos seca ó húmeda, la catarrea y todas las afecciones catarrales. Farmacias de Ulzurrun, Moreno Miguel, Saeché Ocaña, Hernández y Urdal.

Imp. de La Correspondencia de España a cargo de Julian Gonzalez.